



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONAFE

Consejo Nacional de Fomento Educativo

Atención a Denuncias ciudadanas contra funcionarios públicos, solicitudes de información y sugerencias al programa



CONTRALORÍA
SOCIAL



Denuncias, sugerencias y señalamientos a irregularidades y solicitudes de información

- Los ciudadanos tienen el derecho de expresarse libremente. Por ello, el CONAFE acerca a los beneficiarios los mecanismos para que ejerzan sus derechos civiles y políticos, tales como el derecho a la libre asociación y reunión, el derecho de petición y el derecho al acceso a la información pública gubernamental. Sin embargo, corresponde a los ciudadanos impulsar la participación en este sentido.

¿Qué es una denuncia?

- Es la manifestación de una persona que hace del conocimiento de la autoridad faltas administrativas o actos de corrupción cometidas por servidores públicos federales o personas físicas o morales privadas que estén vinculadas con actos de gobierno. El Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC) de la Secretaría de la Función Pública tiene el propósito de atender aquellas denuncias que estén dentro de la competencia de la SFP, es decir, aquellas que tengan que ver con faltas administrativas señaladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).

Mecanismos de denuncia de señalamientos, quejas, denuncias sobre irregularidades del programa

Los ciudadanos reportan directamente a los mecanismos de atención del CONAFE son:

- Las Coordinaciones Territoriales para el Servicio Educativo del Conafe,
- Órgano Interno de Control y;
- Atención Ciudadana.

Contacto: Directorio de las Coordinaciones Territoriales del CONAFE

- <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/delegaciones-estatales-26616>

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/delegaciones-estatales-26616>. The page header includes the Mexican Government logo and navigation links like 'Registro para vacunación', 'Información sobre COVID-19', 'Trámites', 'Gobierno', 'English', 'Protección de Datos Personales', and 'Transparencia'. The main content area is titled 'Coordinaciones Territoriales' and contains the following text: 'Son las oficinas estatales que ejecutan la operación, logística de desarrollo y funcionamiento de los servicios educativos en todo el país.' Below the text is a photograph of a group of children in a school setting. The caption below the photo reads 'Coordinaciones Territoriales' and 'AGUASCALIENTES'. To the right of the main content, there is a 'Publicaciones Recientes' section with a link to 'ante y promoción de las lenguas maternas' and a 'Nuevo' badge. Below that is a 'Contesta nuestra encuesta de satisfacción' pop-up with the question '¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?' and three smiley face icons.

Órgano Interno de Control del Conafe

<https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/organo-interno-de-control-en-el-consejo-nacional-de-fomento-educativo>



Órgano Interno de Control

The screenshot shows the website interface for the Internal Control Organ of the National Council for Educational Development. At the top, there is a navigation bar with the Mexican Government logo and various links like 'Registro para vacunación', 'Información sobre COVID-19', 'Trámites', 'Gobierno', and 'English'. Below this, the breadcrumb trail reads: 'Consejo Nacional de Fomento Educativo > Acciones y Programas > Unidades Administrativas del Consejo Nacional de Fomento Educativo'. The main content area features a 'Publicaciones Recientes' section with a 'Nuevo' badge and the date '2023-06-05'. The title of the article is 'Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Fomento Educativo'. Below the title, there is a section for 'Objetivos y Funciones del Órgano Interno de Control' and a date 'Consejo Nacional de Fomento Educativo | 29 de junio de 2022'. The 'Objetivo' section states that the organ aims to reduce corruption, improve effectiveness, and consolidate transparency. To the right, there are 'Acciones y programas relacionados' such as 'Medios para presentar una Queja o Denuncia en el Órgano Interno de Control' and 'Datos de Contacto del Órgano interno de Control del Conafe'. At the bottom right, there is a survey prompt: 'Contesta nuestra encuesta de satisfacción. ¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?' with three smiley face icons for feedback.

Contacto Atención Ciudadana CONAFE

- Av.Universidad 1200 Xoco 03330 Ciudad de México
- Teléfono: 52 41 74 00 extensión 7491 / 7492
- Atención Ciudadana:
- Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- ¿De qué se trata tu petición?
- Envía tus dudas o comentarios a atencionconafe@conafe.gob.mx

The screenshot shows the website <https://www.gob.mx/conafe>. The header includes the Mexican coat of arms and the text 'GOBIERNO DE MÉXICO' and 'CONAFE'. Navigation links include 'Registro para vacunación', 'Información sobre COVID-19', 'Trámites', 'Gobierno', and 'English'. A 'Ver historial' button is visible. The main content area features a 'Contacto' section with the following text: 'Avenida Universidad 1200 Xoco 03330 Ciudad de México Teléfono: 52 41 74 00 extensión 7491 / 7492 Atención Ciudadana: Consejo Nacional de Fomento Educativo.' Below this is a map of the location. A footer section contains 'Enlaces' (Datos, Publicaciones, Portal de Obligaciones de Transparencia, PNT, INAI, Alerta, Denuncia), '¿Qué es gob.mx?' (portal for trámites and citizen participation), and 'Contacto' (social media icons).

¿Quién puede levantar una denuncia?

- Cualquier persona que conozca un acto de corrupción (cohecho, peculado o desvío de recursos públicos) o faltas administrativas en las que estén involucrados servidores públicos federales o personas físicas o morales privadas que estén vinculadas con actos de gobierno. El servicio es gratuito y confidencial.

Tipos de delito

- Un delito es la manifestación de hechos, presuntamente irregulares, en los que se encuentran involucrados servidores públicos federales en ejercicio de sus funciones, o bien, personas físicas o morales que:
 - Manejen o apliquen recursos públicos federales.
 - Participen en contrataciones públicas de carácter federal.
 - Participen en transacciones comerciales internacionales.



Hay de varios tipos: graves y no graves de un servidor público, y faltas de particulares.

Faltas no graves del servidor público

- **Incumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.**
- **No denunciar** actos u omisiones que puedan **constituir faltas** administrativas.
- No atender a las instrucciones de superiores, acordes con el servicio público.
- No registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información.
- No supervisar la actuación de los servidores públicos sujetos a su dirección.
- No rendir cuentas.
- No colaborar en los procedimientos judiciales y administrativos.
- No cerciorarse de que el particular manifieste, bajo protesta, decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- Causar daños y perjuicios de manera culposa o negligente a la hacienda y patrimonio público.

Faltas graves del servidor público

- **Cohecho:** Cuando un servidor público da o recibe una remuneración monetaria al hacer o dejar de hacer alguna acción que le convenga a un tercero.
- Peculado: Realizar actos para beneficio propio o para terceros con los que se tenga una relación personal.
- **Desvío** de recursos públicos.
- **Utilizar indebidamente la información.**
- Información privilegiada.
- **Abuso de funciones.**
- Actuación bajo conflicto de interés.
- Contratación indebida.
- Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés.
- Tráfico de influencias.
- **Encubrimiento.**
- **Desacato:** Acción de un servidor o servidora pública, de proporcionar información falsa o retrasar deliberadamente y sin justificación la entrega de información.
- **Simular conductas** no graves durante la investigación.
- **No iniciar el procedimiento correspondiente ante la autoridad competente.**
- **Revelar la identidad de un denunciante anónimo.**

Faltas de particulares

- **Soborno.**
- Participación ilícita en procedimientos administrativos.
- Tráfico de influencias.
- Utilización de **información falsa.**
- **Colusión** entre particulares en materia de contrataciones públicas y en la celebración de contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre competidores.
- **Uso indebido de recursos públicos.**
- **Contratación indebida de exservidores públicos.**



Identificación del delito

Primero, selecciona el(/os) icono(s) que más se aproxime(n) al hecho o falta que quieres denunciar.



No rendir cuentas

No informar sobre las acciones realizadas conforme a sus funciones como servidor público.



No cerciorarse que el particular manifieste que no desempeña empleo cargo o comisión en el servicio público

Celebrar contratos con particulares sin la certeza de que no sean servidores públicos, y en los que puede existir un conflicto de interés.



Cohecho

Solicitar o recibir dinero a cambio de la realización de un trámite o servicio



Peculado

Uso o apropiación de recursos públicos (bienes, infraestructura, servicios, materiales, dinero, etc.) para sí mismo o para un tercero con relación familiar o de negocios.



Desacato

Resistirse o desobedecer a la autoridad.



Simular conductas no graves durante la investigación

Realizar actos para simular conductas graves como no graves.



No iniciar el procedimiento correspondiente ante la autoridad

No iniciar el procedimiento correspondiente ante la autoridad competente.



Revelar identidad de un denunciante anónimo

Divulgar o no proteger la identidad de un denunciante.



Desvío o uso indebido de recursos públicos

Otorgar un uso distinto al establecido de los recursos públicos (bienes materiales, infraestructura, servicios materiales, dinero, etc.) a su cargo.



Utilización indebida de información privilegiada.

Usar información que haya conocido por razón de su cargo o función con el fin de obtener beneficios para sí o para un tercero con relación familiar o de negocios.



Abuso de funciones

Utilizar su posición jerárquica o de poder para cometer u ordenar actos arbitrarios para obtener beneficios o para causar perjuicio a personas o a la administración Pública.



Actuación bajo conflicto de interés

Desempeñar sus funciones de forma parcial e indebida en razón de intereses personales, familiares o de negocios.



Participación ilícita en procedimientos administrativos

Participar en procedimientos administrativos pese a estar impedido o inhabilitado para ello.



Soborno

Prometer, ofrecer o entregar cualquier beneficio a un servidor público a cambio de realizar algún trámite o servicio.



Colusión entre particulares en materia de contrataciones públicas

Realizar acciones organizadas con otros particulares, con la finalidad de obtener un beneficio indebido en las contrataciones públicas de carácter federal, local o municipal



Contratación indebida de ex Servidores Públicos

Contratar a alguien que fue servidor público durante el año previo, que posea información privilegiada para obtener un beneficio o una ventaja



Contratación indebida

Autorizar contrataciones de servidores públicos o de particulares que estén inhabilitados.



Ocultar enriquecimiento o conflicto de interés

Ocultar el incremento de su patrimonio que no sea explicable o justificable o un conflicto de interés.



Tráfico de influencias

Utilizar su posición jerárquica, su influencia o de poder sobre un servidor público, para recibir u otorgar beneficios a un tercero con relación familiar o de negocios.



Encubrimiento

Ocultar deliberadamente actos u omisiones de un servidor público que pueden ser una falta administrativa.



Utilizar información falsa

Presentar documentación o información falsa o alterada en los procedimientos administrativos, con el propósito de lograr una autorización, un beneficio, una ventaja o de perjudicar a persona alguna.

Ciudadanos Alertadores internos y externos contra la corrupción



Es la manifestación de hechos, presuntamente irregulares, en los que se encuentran involucrados servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, que afectan la esfera jurídica de una persona, misma que los hace de conocimiento a la autoridad; Las hay de varios tipos:

- **Desvío de Recursos**
- **Cohecho** (Solicitud o recepción de dinero o alguna otra dádiva a cambio de la prestación de un servicio o la realización de algún trámite, sobornar a una autoridad o funcionario público mediante la solicitud de una dádiva a cambio de realizar u omitir un acto inherente a su cargo)
- **Peculado** (apropiación indebida del dinero perteneciente al Estado por parte de las personas que se encargan de su control y custodia)
- **Uso de recursos públicos** para fines políticos, electorales o personales.



Qué documentos o evidencias se necesitan?

- Un escrito que describa los hechos para facilitar la identificación de los actos que se alertan (señalar qué ocurrió, cómo, cuándo [fecha y hora en que ocurrieron los hechos] y dónde).
- Los datos de identificación de la persona servidora pública que presuntamente se encuentra involucrada.
- El nombre de la dependencia o entidad en la que ocurrieron los actos.
- Los elementos probatorios, es decir, documentos en papel, fotografías, audios o videos, escritos, notas taquigráficas, de audio o video, y la declaración de testigos e información detallada.

Tipos de prueba que reforzarán tu denuncia:



Fotografías,
audio o video



Documentación en
papel



Declaración de
Testigos



Información
detallada



¿Qué debe de contener una Alerta?

- Describe los hechos para facilitar la identificación de los actos que se alertan (Señala qué ocurrió, cómo, cuándo [fecha] y dónde).
- Datos de identificación de la persona servidora pública que presuntamente se encuentra involucrada.
- Nombre de la dependencia o entidad en la que ocurrieron los actos.
- Proporciona elementos probatorios, es decir: Documentos, fotografías, escritos, notas taquigráficas, audio y video
- ¿Cómo envías una alerta?
- Detectas un acto de corrupción en alguna institución.
- Entra a nuestra plataforma directamente o si lo prefieres descarga.
- Sube tu alerta y documentos.
- Recibe tu código para dar seguimiento a tu alerta
- Seguimiento
- La persona Alertadora debe ser informada de las acciones realizadas con motivo de su alerta.

Realiza tu denuncia en:

Función Pública

En Línea:

<http://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/home#top>

- **Vía telefónica:** En el interior de la República al 01 800 11 28 700 y en la Ciudad de México al 2000 2000.
- .

Plataforma Ciudadanos Alertadores y SIDEC

- Facilita que la ciudadanía y las personas servidoras públicas puedan comunicar alertas sobre cohecho, peculado y desvío de recursos públicos sin sufrir represalias.
- Garantiza la confidencialidad de las comunicaciones.
- Protege el anonimato cuando así lo decida la persona alertadora.
- Es una de herramienta en el combate a la corrupción e impunidad.

Plataforma Ciudadanos Alertadores

Es una plataforma que la Secretaría de la Función Pública pone a tu disposición para alertar actos graves de corrupción.

<https://www.gob.mx/aicm/acciones-y-programas/plataforma-ciudadanos-alertadores>



Qué no se debe denunciar en el SIDEC ni en Ciudadanos Alertadores

Qué **SÍ** denunciar aquí

Hechos que tú consideres irregulares, como las faltas administrativas que involucren a:

1. Servidores públicos federales en el ejercicio de sus funciones
2. Personas físicas o morales que:
 - Manejen o apliquen recursos públicos federales
 - Participen en contrataciones públicas de carácter federal
 - Participen en transacciones comerciales internacionales

Que **NO** denunciar aquí

Quejas o denuncias relacionadas con

Trámites y/o servicios
Asuntos Laborales
Conflictos entre particulares
Poder Judicial
Poder Legislativo
Autoridades Estatales o Municipales
Organismos Autónomos
Protección de Datos
Personales



¿Por qué confiar en la plataforma?

- ¡Importante! Te sugerimos no enviar la alerta desde tu lugar de trabajo para que no pueda ser rastreada.
- ¡La Plataforma garantiza en todo momento el anonimato de las alertas, la **confidencialidad** de las comunicaciones y la identidad del alertador.
- **Importante!** Te sugerimos no enviar la alerta desde tu lugar de trabajo para que no pueda ser rastreada.
- Hay dos opciones para realizar la alerta de manera **anónima**:
 1. Básica: utilizando su navegador, pero sin facilitar los datos de identificación y de contacto.
 2. Avanzada: Garantizando plenamente el anonimato de la comunicación en el entorno digital utilizando una red de anonimato. La herramienta más utilizada es la red TOR. La forma más sencilla de utilizar esta red es descargar e instalar el navegador Tor Browser, que se puede obtener desde la página: <https://www.torproject.org/download/download-easy.html.es>
- **Ámbito de actuación**
 - Utilizando la aplicación podrás hacer que se investigue el caso y se actúe para mejorar la integridad del sector público. Asegúrate de conocer el ámbito de actuación y las herramientas de anonimato.



Elementos para la Autoprotección Alertadores de la corrupción

- ¡Tu seguridad es lo más importante!
- Antes de enviar tu alerta reflexiona sobre los siguientes puntos y realiza una revisión de las sugerencias. El objetivo es mantenerte el anonimato y la seguridad.
- **Piensa en tu contexto.**
- 1. Sugerimos realices la alerta cuando no sólo tú sino un grupo de personas tengan acceso a la información.
- 2. Avísanos quién conoce la información que nos proporcionas, quién la resguarda y cómo tuviste conocimiento de la misma.
- 3. Evita hacer búsquedas en internet sobre la información motivo de la alerta.
- **Secrecía:**
- 4. No le cuentes a nadie del envío de información que vas a realizar o la comunicación que sostengas con el Sistema de Alertadores de la Corrupción. Esto incluye redes sociales, servicios de mensajería instantánea.



Elementos para la Autoprotección Alertadores de la corrupción

Seguridad en tu entorno.

5. Preferentemente envía la alerta fuera de tu lugar de trabajo.
6. Considera utilizar una computadora que no sea tuya y una conexión a internet que no uses
 - normalmente para enviar información.
 - **Salvaguarda de la comunicación**
7. ¡MUY IMPORTANTE! Guarda el código que te asigne el Sistema en un lugar seguro y
 - destrúyelo una vez que se haya resuelto la alerta.
 - **Si desea una capa mayor de seguridad:**
8. Descarga un navegador seguro, te recomendamos TOR (si usas TOR proteges tu identidad
 - electrónica).

- *Opcional: En estas ligas encontrarás mayor información para elevar el nivel de*
- *seguridad en el envío de la información.*
- *9. Elimina los metadatos, se recomienda además el uso de MAT (Metdata Anonymisation*
- *Toolkit), que elimina y anonimiza los metadatos de los archivos.*
- *10. Con el fin de asegurar que no se dejen registros de tu acceso a nuestra plataforma puede*
- *utilizar TAILS (The Amnesic, Incognito, Live Operating System)*
- *Nota: Se retomaron algunas propuestas de las recomendaciones de seguridad de <https://mexicoleaks.mx/enviar.html>*

Departamento de Contraloría Social

Marisol Gaytán González Ext.: 7435 contraloriasocial@conafe.gob.mx

Juana Vargas Soto Ext.: 7086 jvargas@conafe.gob.mx

Marcos Hernández Ramírez Ext.: 7087 mhernandezr@conafe.gob.mx

Elizabeth Almaraz Baca Ext.: 7085 malmaraz@conafe.gob.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONAFE
Consejo Nacional de Fomento Educativo

Gracias por su atención

Departamento de Contraloría Social - Conafe

